INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, martes, 24 de julio de 2018.

Señor:
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

Me dirijo a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, referente a la **Nota DNCP/DNC N° 14571/2018**, a fin de contestar a la observación realizada; conforme al tiempo transcurrido entre las notificaciones de adjudicación realizadas en fecha *18 de junio de 2018* y la formalización del acto administrativo atravez de las Pólizas ambas de fecha *03 de julio de 2018*, nos hemos ajustado a lo establecido en el Decreto N° 7234/11 en su artículo 34, con relación a garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2051/03 y al plazo de 10 días hábiles en la normativa para la interposición del recurso de protesta

Esperando contar con la viabilidad del proceso, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sra. PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT